

Mirada

ADMINISTRATIVA

PDAE
Programa de Derecho
Administrativo Económico

/ N° 20

/ Agosto • 2022

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN

APORTES A SU DISCUSIÓN

PROGRAMA DE DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO



FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE



Director
Programa de Derecho Administrativo Económico
Facultad de Derecho - Pontificia Universidad
Católica de Chile

Motivación

Como Programa de investigación, creemos que este histórico proceso constituyente en el que se encuentra Chile, debe darse en un contexto democrático y de profundo análisis y reflexión cívica.

Es así que la discusión e intercambio de ideas y propuestas y el análisis de lo que ha quedado plasmado en la propuesta de Constitución, reviste vital importancia en vistas al plebiscito que se avecina para el próximo 4 de septiembre.

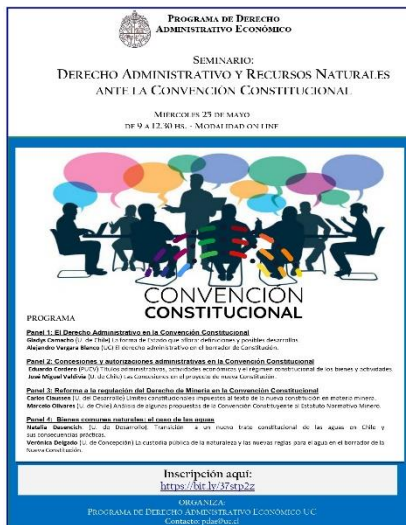
La motivación principal de todas las instancias de análisis que hemos organizado y documentos que hemos elaborado, es promover el conocimiento, la reflexión académica y el diálogo, en relación al Derecho administrativo y al Derecho de los recursos naturales en la propuesta de Nueva Constitución, todo ello con el propósito de realizar un aporte y una contribución analítica a los grandes cambios institucionales que vive nuestro país.

El 4 de julio la Convención Constitucional entregó la propuesta del nuevo texto constitucional; ahora restan otras dos voces que se pronuncien: por un lado, la ciudadanía, que lo hará el día 4 de septiembre –aprobandando o rechazando-; y por otro lado, el mundo académico, a través de sus juristas, técnicos especialistas en distintas áreas jurídicas.

Es en este marco que el Programa de Derecho Administrativo Económico desea realizar un aporte a la sociedad en su conjunto, analizando el contenido de esta propuesta y el alcance que los cambios allí propuestos significarán en las materias que aquí abordamos.

Por ello, a continuación, dejamos un resumen de todo lo que hemos realizado desde el Programa y los links de acceso a las grabaciones de los Seminarios y los documentos que elaboramos.

1) SEMINARIOS DE ANÁLISIS:



Primer Seminario de análisis:

DERECHO ADMINISTRATIVO Y RECURSOS NATURALES ANTE LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

(25 de mayo de 2022)

PANEL 1: EL DERECHO ADMINISTRATIVO EN EL BORRADOR DE CONSTITUCIÓN

[LINK A EXPOSICIONES](#) Y [LINK A PREGUNTAS](#)

- Gladys Camacho: La forma de Estado que aflora: definiciones y posibles desarrollos
- Alejandro Vergara: El Derecho administrativo en el borrador de Constitución. Revisión de seis temas nucleares de la disciplina

PANEL 2: CONCESIONES Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS EN EL BORRADOR DE CONSTITUCIÓN

[LINK A EXPOSICIONES](#) Y [LINK A PREGUNTAS](#)

- Eduardo Cordero: Títulos administrativos, actividades económicas y el régimen constitucional de los bienes y actividades.
- José Miguel Valdivia: Modelo concesional y utilización de bienes comunes en el proyecto de nueva Constitución

PANEL 3: REFORMA A LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE MINERÍA EN EL BORRADOR DE CONSTITUCIÓN

[LINK A EXPOSICIONES](#) Y [LINK A PREGUNTAS](#)

- Carlos Claussen: Límites constitucionales impuestos al texto de la nueva constitución en materia minera
- Marcelo Olivares: Análisis de algunas propuestas de la Convención Constituyente al Estatuto Normativo Minero.

PANEL 4: BIENES COMUNES NATURALES: EL CASO DE LAS AGUAS EN EL BORRADOR DE CONSTITUCIÓN

[LINK A EXPOSICIONES](#) Y [LINK A PREGUNTAS](#)

- Verónica Delgado: La custodia pública de la naturaleza y las nuevas reglas para el agua en el borrador de la Nueva Constitución
- Natalia Dasencich: Transición a un nuevo trato constitucional de las aguas en Chile y sus consecuencias prácticas.

[VER DOCUMENTO CON RESUMEN AQUÍ](#)



DERECHO ADMINISTRATIVO Y RECURSOS NATURALES EN LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN

SEGUNDO SEMINARIO DE ANÁLISIS



Miércoles 27
de Julio de 2022
09:00 a 12:30 hrs.

PANEL 1: ENTRADA EN VIGENCIA, RECURSO DE PROTECCIÓN Y REGLAMENTO
Eduardo Cordero (PUCV) Propuesta Constitucional y su entrada en vigencia: inconstitucionalidad sobrevenida, derogación tácita y supremacía constitucional
Josefina Soto (UC) Eliminación del recurso de protección: ¿Progreso o Involución?
Alejandro Vergara (UC) Potestad reglamentaria en la Nueva Constitución

PANEL 2: SERVICIOS SANITARIOS, MINAS, BOSQUE NATIVO Y ALTA MONTAÑA
Camilo Larraín (PUCV) La prestación de servicios sanitarios en el borrador de nueva Constitución
María Paz Pulgar (UC) Nueva Institucionalidad Minera: Dudas y Certezas
Luis Maculón (UC) La escuela y la alta montaña: distribución de bienes sanitarios naturales, una propuesta para la nueva Constitución

PANEL 3: DERECHO INDÍGENA Y DERECHOS DE AGUAS Y DISTRIBUCIÓN DE AGUAS
Sebastián Donoso (UC) Pueblos Indígenas, Estado y Sociedad
Gonzalo Muñoz (UC) Los derechos de aprovechamiento de aguas en la propuesta: refundación, degradación y discriminación
Natalia Dasenchich (UC) Nueva institucionalidad de las aguas y participación de las Organizaciones de Usuarios en el nuevo escenario

INSCRIPCIONES AQUÍ [Transmisión vía Zoom](#)
y vía Canal YouTube del Programa de Derecho Administrativo, Facultad de Derecho UC

Organiza:
Programa de Derecho Administrativo Económico (PDAE)

Segundo Seminario de análisis:

DERECHO ADMINISTRATIVO Y RECURSOS NATURALES EN LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN

(27 de julio de 2022)

PANEL 1: ENTRADA EN VIGENCIA, RECURSO DE PROTECCIÓN Y REGLAMENTO

[LINK A EXPOSICIONES](#) Y [LINK A PREGUNTAS](#)

- Eduardo Cordero: Propuesta Constitucional y las normas sobre su entrada en vigencia: inconstitucionalidad sobrevenida, derogación tácita y supremacía constitucional
- Josefina Soto: Eliminación del recurso de protección: ¿Progreso o Involución?
- Alejandro Vergara: Potestad reglamentaria en la nueva Constitución

PANEL 2: SERVICIOS SANITARIOS, MINAS, BOSQUE NATIVO Y ALTA MONTAÑA

[LINK A EXPOSICIONES](#) Y [LINK A PREGUNTAS](#)

- Camilo Larraín: La prestación de servicios sanitarios en el borrador de nueva Constitución
- María Paz Pulgar: Nueva Institucionalidad Minera: Dudas y Certezas.

PANEL 3: DERECHO INDÍGENA / DERECHOS DE AGUAS Y DISTRIBUCIÓN DE AGUAS

[LINK A EXPOSICIONES](#) Y [LINK A PREGUNTAS](#)

- Sebastián Donoso: Pueblos Indígenas, Estado y Sociedad
- Gonzalo Muñoz: Los derechos de aprovechamiento de aguas en la propuesta: refundación, degradación y discriminación
- Natalia Dasenchich: Nueva institucionalidad de las aguas y participación de las Organizaciones de Usuarios en el nuevo escenario

[VER DOCUMENTO CON RESUMEN AQUÍ](#)



Tercer Seminario de análisis:

DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO EN LA PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN.

TELECOMUNICACIONES, ENERGÍA, BOSQUE NATIVO, AGUAS, EXPROPIACIÓN, RESPONSABILIDAD Y EMPRESAS PÚBLICAS

(24 de agosto de 2022)

[VER VIDEO COMPLETO AQUÍ](#)

PANEL 1: EL DERECHO ADMINISTRATIVO EN LA PROPUESTA: EXPROPIACIÓN, RESPONSABILIDAD Y EMPRESAS PÚBLICAS

- Rosa Gómez: Expropiación en la propuesta de Nueva Constitución
- Cristián Román: Responsabilidad de la Administración del Estado por acto lícito en la Propuesta
- Alejandro Vergara: Empresas públicas en la Propuesta

PANEL 2: TELECOMUNICACIONES, ENERGÍA Y BOSQUE NATIVO

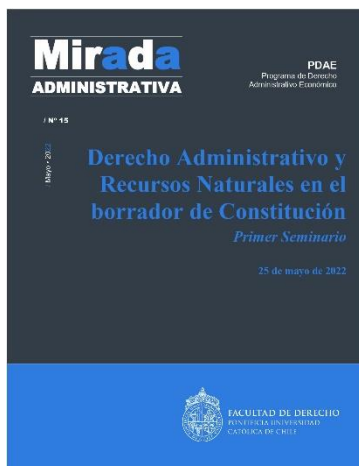
- Rodrigo Castillo: Telecomunicaciones y nuevas tecnologías frente a la Propuesta
- Marcelo Mardones: Estatuto Constitucional de la Energía en la Propuesta de Constitución
- Luis Machuca: Los bosques nativos. Declaración de bienes comunes naturales, una propuesta de la convención constitucional.

PANEL 3: DERECHOS DE AGUAS: RÉGIMEN GENERAL Y DE INDÍGENAS

- Christian Rojas: Análisis crítico del estatuto de las aguas en la Propuesta
- Camila Boetiguer: El Derecho de aguas en las normas transitorias de la Propuesta
- Francisca Vergara: Pueblos indígenas y derechos de aguas en la propuesta de nueva constitución

[VER DOCUMENTO CON RESUMEN AQUÍ](#)

2) DOCUMENTOS DE ANÁLISIS:



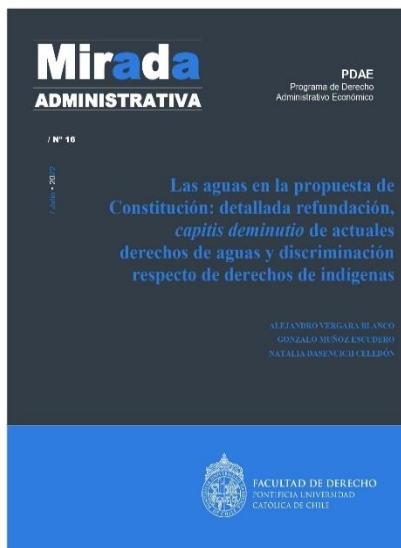
Mirada Administrativa N° 15:

Derecho Administrativo y Recursos Naturales en el borrador de Constitución Crónica del Primer Seminario de análisis

(Mayo de 2022)

Este documento reúne las principales ideas que se abordaron en el Primer Seminario sobre “Derecho Administrativo y Recursos Naturales en el borrador de Constitución”, el cual contó con la presencia de destacados profesionales dedicados al ámbito de los Recursos Naturales y el Derecho Administrativo, quienes, a través de sus ponencias, abordaron distintos asuntos de gran interés hoy por hoy. En esta oportunidad, el seminario se desarrolló a través de cuatro paneles temáticos: El derecho administrativo en el borrador de Constitución; Concesiones y autorizaciones administrativas en el borrador de Constitución; Reforma a la regulación del derecho de minería en el borrador de Constitución; y Bienes comunes naturales: el caso de las aguas en el borrador de Constitución.

[VER DOCUMENTO AQUÍ](#)



Mirada Administrativa N° 16:

Las aguas en la propuesta de Constitución: detallada refundación, *capitis deminutio* de actuales derechos de aguas y discriminación respecto de derechos de indígenas

ALEJANDRO VERGARA BLANCO,
GONZALO MUÑOZ ESCUDERO
NATALIA DASENICH CELEDÓN

(Julio de 2022)

Tres profesores de Derecho de aguas- muestran en este documento el contenido de la profunda reforma que se intenta en materia de aguas por la propuesta de Constitución. Las aguas reciben en la propuesta de Constitución mucha atención, pero no se observa atisbo alguno de asegurar protección jurídica a los actuales titulares de derechos de aprovechamiento de aguas, como si ellos no hubiesen sido adquiridos legítimamente. Este documento se focaliza en la situación en que quedan los actuales derechos en la propuesta. Se revisa cómo tales derechos son declarados meras autorizaciones temporales de uso y goce, de carácter intransferible. Lo anterior es relevante para los titulares de derechos de aguas actualmente protegidos por la garantía constitucional de la propiedad. Además de esta precarización de esos derechos la propuesta contiene otras regulaciones atinentes permanentes y transitorias que se revisan.

[VER DOCUMENTO AQUÍ](#)



Mirada Administrativa N° 17:

Reglamento autónomo en la propuesta de Constitución:

Una isla de despotismo.

Afección al equilibrio de poderes, al principio de legalidad y a las garantías de los ciudadanos.

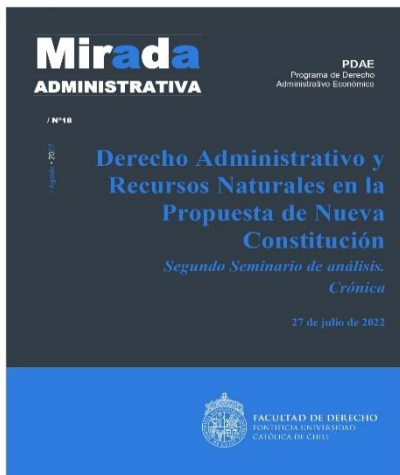
Análisis basado en el texto, contexto e historia fidedigna de su establecimiento

ALEJANDRO VERGARA BLANCO

(Agosto de 2022)

Este documento elaborado por el Director de PDAE, aborda, primero, una visión general de lo que llaman la Constitución administrativa de la República, en que vincula dos ideas: la acción de los órganos administrativos y los valores de una Constitución democrática. Contiene además un desarrollo de las tres bases de la democracia, las que son a la vez los tres valores esenciales de la disciplina del Derecho administrativo. Se trata nada menos que de la separación de poderes, del principio de legalidad y del respeto de los derechos y garantías de los ciudadanos, los que observo de manera comparada y sintética tanto en la Constitución vigente como en la propuesta de Constitución. El foco de atención de este documento es la revisión del caso específico del reglamento autónomo en la propuesta de Constitución, la posición en que quedaría entre las fuentes del Derecho, los eventuales mecanismos de control de este, las consecuencias en la institucionalidad y en la praxis del Derecho administrativo. Este es un análisis dogmático basado en el texto, contexto e historia fidedigna de los artículos conexos con la materia. Asimismo, se incluyen varios anexos con las disposiciones más relevantes de la propuesta relativas al reglamento autónomo, listados de las materias que se contemplan como propias de ley o de reglamento autónomo; transcripción íntegra de los antecedentes sobre la historia fidedigna del establecimiento de los artículos clave vinculados al tema; y, recientes cartas sobre el tema en la prensa.

[VER DOCUMENTO AQUÍ](#)



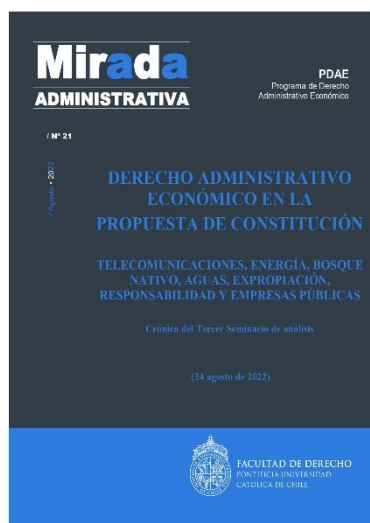
Mirada Administrativa N° 18:

Derecho Administrativo y Recursos Naturales en la Propuesta de Nueva Constitución **Crónica del Segundo Seminario de análisis**

(Agosto de 2022)

A través de este documento, se ofrece una crónica del segundo encuentro académico en la que se resaltan los principales asuntos abordados por los expositores convocados al Segundo Seminario de análisis sobre “Derecho Administrativo y Recursos Naturales en la Propuesta de Nueva Constitución”, organizado por el Programa de Derecho Administrativo Económico (PDAE). Éste contó con la presencia de destacados profesionales dedicados al ámbito de los Recursos Naturales y el Derecho Administrativo, quienes, a través de sus ponencias, abordaron distintos asuntos de gran interés para todos los chilenos. En esta oportunidad, el seminario se desarrolló a través de tres paneles temáticos: Entrada en vigencia, Recurso de Protección y Reglamento; Servicios Sanitarios y Minas; Derecho Indígena, Derecho de aguas y distribución de aguas.

[VER DOCUMENTO AQUÍ](#)



Mirada Administrativa N° 21:

DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO EN LA PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN **TELECOMUNICACIONES, ENERGÍA, BOSQUE NATIVO, AGUAS, EXPROPIACIÓN, RESPONSABILIDAD Y EMPRESAS PÚBLICAS**

Crónica del Tercer Seminario de análisis

(agosto de 2022)

[VER DOCUMENTO AQUÍ](#)

BOLETÍN
Mirada Administrativa N° 20
Agosto 2022

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 340,
Santiago, Chile.

EDICIÓN GENERAL
Sabrina Feher Szanto
Programa de Derecho
Administrativo Económico UC
(PDAE)